



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

essap



Asunción, 28 de octubre de 2024

ACTA N° 1822/24

Resolución N° 01

«POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 31/2024 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS – ID N° 452.924.»

VISTA:

La Comunicación Interna UOC/CEO N° 55/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, remitida por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO:

El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 23 de setiembre de 2024, del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2024 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS" ID N° 452924.

Que, la Gerencia de Unidad Operativa de Contrataciones en cumplimiento de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" remite el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2024 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS" ID N° 452924.

Que, el procedimiento de evaluación de las ofertas fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 54° y 55° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"; como así también los Art. 75° al 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Pliego de Bases y Condiciones y demás normativas de Compras del Estado en la República del Paraguay. -

Que, entre las documentaciones del presente llamado, se encuentra el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°103/2024 expedida por un monto total de \$ 797.033.454 (Guaraníes Setecientos Noventa y Siete Millones Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro) para el Ejercicio Fiscal 2024.

Que, el Comité de Evaluación conformado para el presente llamado, según Resolución N° 05 del Acta de Directorio N° 1797/24 de fecha 14 de agosto de 2024, concluye que: *"Luego del análisis de las documentaciones presentadas por el oferente en el marco de la licitación y de los informes elaborados por los Sectores que apoyaron la tarea de evaluación respectiva; la empresa SANYCER S.A.C.I. con RUC N° 80030944-8, cumple con la totalidad de los criterios de orden*

Abg. Oscar Amador Gossens Valdez

Secretario General

essap

José Berges N° 516 – Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 – Fax: (021) 212 624

sgd.essap@gmail.com - Asunción - Paraguay

1

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó

Presidente

essap



Asunción, 28 de octubre de 2024

ACTA N° 1822/24

Resolución N° 01

legal, económico y técnico que han sido requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, el Art. 55° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece **"ADJUDICACIÓN.** Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."; y, en base a las prerrogativas contenidas en los artículos 75° al 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22."

Que, mediante Informe de Evaluación de fecha 25 de octubre de 2024, de conformidad al Art. 55° de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" se recomienda por unanimidad adjudicar el citado llamado a la empresa SANYCER S.A.C.I. con RUC N° 80030944-8.

Que, el Art. 21° de los Estatutos Sociales de la ESSAP S.A. establece: "FACULTADES DEL DIRECTORIO: El Directorio tiene las facultades establecidas legalmente para dirigir y administrar la Sociedad y disponer de sus bienes".

POR TANTO, de conformidad a las atribuciones conferidas al Directorio, según Estatutos Sociales de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)

**EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL
PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.**

RESUELVE:

Artículo 1º) **Adjudicar** el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2024 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA CONEXIONES DOMICILIARIAS" ID N° 452.924, de acuerdo al siguiente detalle:

SANYCER S.A.C.I. con RUC N° 80030944-8 Representante Legal: Crispulo Pereira						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total

Abg. Oscar Anuar Goasen Valdez
Secretario General
essap

José Berges N° 516 – Tels.: (021) 225 001 • 225 002 • 225 003 – Fax: (021) 212 624
sgd.essap@gmail.com - Asunción - Paraguay

Abg. Luis Fernando Bernal Mazo
Presidente
essap



Asunción, 28 de octubre de 2024

ACTA N° 1822/24

Resolución N° 01

1	40141705-9991	CAÑO P.E.A.D. DE Ø 3/4"	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	10.000	3.398	33.980.000
2	40141705-9990	CAÑO P.E.A.D. DE Ø 1"	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	4.000	5.395	21.580.000
3	40141705-9989	CAÑO P.E.A.D. DE Ø 2"	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	2.500	19.255	48.137.500
4	40174900-9998	Unión sencilla de polipropileno	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000	4.235	12.705.000
5	40174900-9998	Unión sencilla de polipropileno	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.500	11.552	17.328.000
6	40174900-9998	Unión sencilla de polipropileno	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000	20.379	61.137.000
7	31162906-002	Abrazadera de plástico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15.000	17.731	265.965.000
8	40174900-9998	Unión sencilla de polipropileno	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000	1.127	3.381.000
9	40174900-9998	Unión sencilla de polipropileno	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.000	2.902	2.902.000
10	40142612-005	Adaptador roscable de plástico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12.500	9.579	119.737.500
11	40171708-001	Adaptador de tubo plástico pvc	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000	12.024	36.072.000
12	40141702-9997	LLAVE DE PASO PVC 3/4" ROSCA HEMBRA ESFÉRICA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.500	9.611	14.416.500
13	40141702-9998	LLAVE DE PASO PVC 3/4" ROSCA MACHO ESFÉRICA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.500	8.959	22.397.500
14	40141702-9998	LLAVE DE PASO PVC 3/4" ROSCA MACHO ESFÉRICA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000	16.211	48.633.000



Asunción, 28 de octubre de 2024

ACTA N° 1822/24

Resolución N° 01

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
15	31162305-004	Alma doble de plástico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000	828	2.484.000
16	31162305-004	Alma doble de plástico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.550	1.303	2.019.650
17	40172808-001	Codos para tubos de plástico pvc	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000	1.339	4.017.000
18	40172808-001	Codos para tubos de plástico pvc	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.552	2.896	4.494.592
19	40172808-001	Codos para tubos de plástico pvc	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	770	12.059	9.285.430
Total General Calculado:						730.672.672
Son guaraníes setecientos treinta millones seiscientos setenta y dos mil seiscientos setenta y dos.						

Artículo 2º) **Suscribir** el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Artículo 3º) **Designar** como Administrador del Contrato a la Lic. Patricia Amadit, Gerente Comercial Gran Asunción, rectificándose de esta manera el Artículo 4º de la Resolución N° 05 del Acta N° 1797/24 de fecha 14/08/2024.

Artículo 4º) **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el portal de Contrataciones Públicas.

Artículo 5º) **Comunicar** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez
Secretario General

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente